

**GERENCIA DEPARTAMENTO LOGISTICA  
JEFATURA TÉCNICA Y CONTRATACIONES CONCHÁN**

**ACTA DE RECEPCIÓN, APERTURA, EVALUACION DE PROPUESTAS Y RESULTADO DEL PROCESO**

**PROCESO: ADJUDICACIÓN SELECTIVA N° SEL-0010-2024-OPC/PETROPERÚ – 1RA CONVOCATORIA**  
**OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN REFINERIA CONCHAN**

---

**I. ANTECEDENTES:**

- a) El 09.05.2024 se publicó en el portal web del SEACE la convocatoria del presente proceso por Adjudicación Selectiva con un Monto Estimado Referencial expresado en Soles con carácter RESERVADO.
- b) Con memorando N° JTCC-0405-2024 del 09.05.2024 se comunica a la jefatura Auditoría Conchán y Selva la convocatoria del Proceso.
- c) El 23.05.2024 se publicó en el SEACE el Acta de no consultas y el 28.05.2024 las bases integradas del Proceso.
- d) El 12.06.2024 se reciben de manera electrónica, en el Nuevo Portal de Convocatorias – SUPLOS, las propuestas técnicas y económicas de las empresas SERVICIOS GENERALES ANITA TOURS EIRL – RUC 20529466979 y TRANSPORTES KOOCHOY SA – RUC 20259345392.

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

- a) Con fecha 13.06.2024, se reunieron en la oficina de Jefatura Técnica y Contrataciones Conchan, los Sres. Pablo Tarazona Vivar y Pablo Talledo Rivera, con la finalidad de aperturar las propuestas técnico-económicas.

Previamente a la evaluación de las propuestas presentadas se verificó que los Postores cuenten a la fecha de presentación de propuestas, con inscripción vigente en la BDPC (inscritas en alguno de los códigos señalados en el numeral 3.2 de las Bases Administrativas), no se encuentren inhabilitados para contratar con el estado, ni presenten situación de conflicto de interés, encontrándose conforme en este aspecto.

Se verifica que la empresa SERVICIOS GENERALES ANITA TOURS EIRL no cuenta con registro vigente en la BDPC, por lo que su propuesta **NO ES ADMITIDA**.

La empresa TRANSPORTES KOOCHOY SA cuenta con registro vigente en la BDPC, por lo que su propuesta es **ADMITIDA**.

**Verificación de Multas Electorales:**

Se verifica que el Representante Legal del Postor que suscribe el Anexo 1 de su propuesta, no cuenten con Multas Electorales, encontrándose conforme en este aspecto.

- b) **Monto Estimado Referencial:**

El Monto Estimado Referencial (MER) es de carácter RESERVADO, el cual se hace de conocimiento público, de conformidad con el Artículo 16 - Reglamento de Contrataciones de Petroperú: MER S/ 9'965,542.49 nueve millones novecientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y dos con 49/100 soles. incluido IGV.

<b>ORDEN PRELACION</b>	<b>POSTOR</b>	<b>MONTO ECONÓMICO (INC. IGV)</b>
1	TRANSPORTES KOOCHOY SA	S/ 8'720,542.20

**Evaluación Económica- Técnica de Propuestas:**

Se solicitó a la Unidad Servicios no Industriales Ref. Conchán verificar el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos del postor TRANSPORTES KOOCHOY SA

Al respecto, de la evaluación se obtuvo el siguiente resultado:

POSTOR	TRANSPORTES KOOCHOY SA
2.1 Experiencia del Postor	CUMPLE
2.2 Declaraciones Juradas de Vehículos	CUMPLE

Con Memorando N° SEC-0156-2024 la Unidad Servicios no Industriales Refinación Conchán alcanza los resultados de la evaluación. (Ver adjunto).

**Mejora económica:**

De conformidad con el Artículo 56 del Reglamento de Contrataciones de PETROPERU, se solicitó la mejora económica a TRANSPORTES KOOCHOY SA

Al respecto, con carta s/n del 19.06.2024 TRANSPORTES KOOCHOY SA alcanza su propuesta económica mejorada, por un monto ascendente a S/ 8'644,665.84 ocho millones seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cinco con 84/100 soles (incluidos impuestos).

**III) CONCLUSIÓN**

Por lo antes expuesto:

Se Otorga la Buena Pro del Proceso por Adjudicación Selectiva SEL-0010-2024-OPC/PETROPERÚ – 1ra. Conv. a TRANSPORTES KOOCHOY SA – RUC 20259345392 por un monto ascendente a S/ 8'644,665.84 ocho millones seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cinco con 84/100 soles (incluidos impuestos).

Comunicar a través de la página Web del SEACE.

En Lurín, el 20 de junio de 2024, se firma el presente documento en señal de conformidad.

Pablo Talledo Rivera  
Supervisor Contrataciones

Pablo Tarazona Vivar  
Jefatura Técnica y Contrataciones Conchán



Firmado digitalmente por:  
BARRETO ALCANTARA Bertha Donatila Jackelyn  
PETROLEOS DEL PERU PETROPERU SA  
PE  
Lima-Lima  
Motivo: Aprobado  
Fecha: 21/06/2024 14:33:08-0500

Jackelyn Barreto Alcántara

Gerente (e) Departamento Logística